ANALISIS DE CONVENIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ADICIONAL EN TIEMPO O VALOR O MODIFICACIÓN AL CONTRATO MC-ALQUILER-10042025-014

1. *INFORMACION GENERAL:*

CONTRATO Nº	***MC-ALQUILER-10042025-014***
OBJETO:	*ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS POR ESFUERZO COMUNITARIO, LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, Y PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS EN SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR*
CONTRATANTE:	*DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLIVAR*
CONTRATISTA:	*CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S (CONAMTEG)*
CUANTIA:	*TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($38.500.000) M/CTE.*
FECHA DEL CONTRATO:	*22 de abril de 2025*
PLAZO:	*VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIOS.*
FECHA DE INICIO:	*28 de abril de 2025*
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	*21 de mayo de 2025*
FECHA DE REINICIO No 1	*14 de julio de 2025*
FECHA DE TERMINACION:	*14 de julio de 2025*
SUPERVISOR:	*Harold Mauricio Naranjo Cortés* *Secretario de Planeación e Infraestructura*
DEPENDENCIA:	*Secretario de Planeación e Infraestructura*

2. *SOLICITUD DEL CONTRATISTA:*

*Por medio de oficio de fecha 8 de julio de 2025, el representante legal del contratista **JESUS ALBERTO ALVARADO VALENCIA**, solicita a la entidad el reinicio del contrato y la celebración de un adicional en tiempo y valor, de acuerdo a lo siguiente:*

*"Habiéndose superado las razones que motivaron la suspensión del contrato, en la medida que han mermado las precipitaciones en la zona y se requiere la intervención de forma urgente de alguno sectores para garantizar la movilidad en el distrito y salvaguardar la seguridad de la población con la estabilidad de los terrenos, de manera atenta y respetuosa me permito solicitarle a esta ENTIDAD, el REINICIO de las actividades del contrato y con ello la celebración de ADICIÓN en tiempo y valor al Contrato MC-ALQUILER-10042025-014, identificado con el siguiente objeto **ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS POR***

ESFUERZO COMUNITARIO, LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, Y PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS EN SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR.

Una vez iniciadas las obras de canalización, los habitantes de los barrios la Paz, Boca grande, Villa de Leiva, la Cuchilla, Primero de Julio, Santa Fe, entre otros, manifestaron que también deben ser intervenidos nuevos tramos y extender la canalización ya que después se ve afectado los familias que viven al fondo de cada uno de estos barrios, porque de no ser así, las aguas se represarían hasta inundar estas viviendas, lo que pretendemos con la ejecución del presente contrato es reducir las probabilidades de inundación y los desbordamientos de estos canales, de lo anterior podemos afirmar que debido a las fuertes lluvias que se presentaron y que si bien ha disminuido el volumen de agua en las precipitaciones, los humedales donde se represa el agua se encuentran totalmente llenos y estos, por no contar con su canalización, inundan a los barrios que se encuentran a su alrededor, esta situación obliga a una urgente intervención, y a extender los trabajos de canalización, limpieza y conformación de talud para la estabilización de orilla, que prevenga una inundación de dichos barrios, esta intervención protegería directamente a más 5000 habitantes e indirectamente a la totalidad de la población de la cabecera distrital ante una posible inundación.

Es de anotar que el distrito inicialmente contrató las siguientes actividades con los siguientes valores, específicamente:

ITEM	***DESCRIPCIÓN***	***UND***	***CONTRACTUAL***		
			CANT	***VR UNIT***	***VR TOTAL***
1,1	*Retroexcavadora CAT320d (Incluye transporte al sitio)*	*HR*	*30*	*$270.000,00*	*$ 8.10.000*
1,2	*Motoniveladora (Incluye transporte al sitio)*	*HR*	*80*	*$ 340.000*	*$ 27.200.000*
1,3	*Volteo*	*VIAJE*	*20*	*$ 160.000*	*$ 3.200.000*
TOTAL					***$38.500.000***
COSTO TOTAL					***$38.500.000***

A la fecha de la presente el recurso contratado ya ha sido ejecutado en un 90% de hora máquina de acuerdo a las solicitudes de intervención de la Entidad, por lo que para poder garantizar la intervención de los sectores de los barrios la Paz, Boca grande, Villa de Leiva, la Cuchilla, Primero de Julio, Santa Fe, entre otros, se sugiere adicionar la suma de ***DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($19.170.000)****, que no supera el 50% del presupuesto inicialmente contratado y permitiría mitigar el riesgo en los sectores antes mencionados o en aquellos en que la Entidad a bien tenga, atendiendo a que la naturaleza del presente contrato es a monto agotable, en ese sentido y atendiendo a los precios ofertados en la propuesta, se detalla el presupuesto del adicional en valor que colocamos a consideración de la Entidad:*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1.1	Retroexcavadora CAT320d (Incluye transporte al sitio)	HR	55	$ 270.000,00	$ 14.850.000
1.2	Motoniveladora (Incluye transporte al sitio)	HR	8	$ 340.000	$ 2.720.000
1.3	Volteo	VJ	10	$ 160.000	$ 1.600.000
TOTAL					**$19.170.000**

Cabe resaltar, que al ser un contrato a monto agotable, el plazo de ejecución irá hasta donde alcance el recursos, sin embargo sugerimos la adición en tiempo de dos (2) meses al tiempo inicialmente pactado."

3. *ANÁLISIS DE CONVENIENCIA:*

Que teniendo en cuenta la solicitud del contratista se suscribe acta de reinicio No 1 de fecha 14 de julio de 2025 y en ese sentido, la supervisión entra a dar concepto en relación a la solicitud de celebrar adición en tiempo y valor que realiza el contratista, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. *Que el contrato de Obra se suscribió el día veintidós (22) días del mes de Abril de 2025.*
2. *Que el día 28 de abril de 2025, se suscribió el Acta de Inicio entre el Distrito de Mompox, Bolívar y CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S (CONAMTEG), habiéndose cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*
3. *Que las partes suscribieron el 21 de mayo de 2025, ACTA DE SUSPENSIÓN No 1, atendiendo a los motivos que se relacionan en el ACTA por un término indefinido.*
4. *Que tal como se menciona en el numeral anterior, el CONTRATISTA remitió oficio solicitando el reinicio de las actividades y la suscripción de adición en tiempo y valor al contrato.*
5. *Que la entidad encontró viable la suscripción del ACTA DE REINICIO No 1, la cual fue suscrita con fecha 14 de julio de 2025, de acuerdo a las razones que se pueden ver en la correspondiente ACTA DE REINICIO.*
6. *Que en relación a la solicitud de celebración de adición en tiempo y valor al contrato, el CONTRATISTA solicita un adición en valor por la suma de **DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($19.170.000)**, discriminados de la siguiente forma:*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1.1	Retroexcavadora CAT320d (Incluye transporte al sitio)	HR	55	$ 270.000,00	$ 14.850.000
1.2	Motoniveladora (Incluye transporte al sitio)	HR	8	$ 340.000	$ 2.720.000
1.3	Volteo	VJ	10	$ 160.000	$ 1.600.000
TOTAL					**$19.170.000**

7. *Que el valor a adicionar no supera el 50% del valor del contrato inicial, el cual asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19.250.000), quedando el valor a adicionar por debajo de ese valor, manteniendo los precios ofertados inicialmente.*
8. *Que en relación al tiempo, se encuentra viable adicionar un plazo de dos (2) meses, como quiera que el contrato es a monto agotable.*
9. *Que las razones mencionadas por EL CONTRATISTA para la celebración de la adición en tiempo y valor, se encuentran más que justificadas, en la medida de la prevención de riesgo que se puede presentar en las diferentes zonas del distrito, donde las precipitaciones constantes debilitan las superficies de los terrenos o bien rebozan los caudales de los cuerpos de agua, que por la sedimentación, encuentran obstruidos el recorrido de los mismos, dificultando su fluides.*

4. *RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES:*

Para satisfacer la necesidad descrita precedentemente la supervisión aprueba al contratista los siguientes puntos:

1. *Que se adiciones al contrato la suma de **DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($19.170.000)**, discriminados de la siguiente forma:*

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*UND*	*CANT*	*VR UNIT*	*VR TOTAL*
1.1	*Retroexcavadora CAT320d (Incluye transporte al sitio)*	*HR*	*55*	*$ 270.000,00*	*$ 14.850.000*
1.2	*Motoniveladora (Incluye transporte al sitio)*	*HR*	*8*	*$ 340.000*	*$ 2.720.000*
1.3	*Volteo*	*VJ*	*10*	*$ 160.000*	*$ 1.600.000*
TOTAL					***$19.170.000***

2. *Que con el fin de realizar las actividades se adicionará al contrato el plazo de **DOS (2) MESES** al plazo inicial de ejecución del contrato, para un plazo total de dos (2) meses veinticinco (25) días calendario, teniendo como nueva fecha de finalización el 14 de septiembre de 2025.*
3. *Que para la ejecución de los trabajos y modificaciones aprobadas mediante la presente acta, se deberá contar con el certificado de disponibilidad presupuestal que ampare la suma de DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($19.170.000).*

Que en ese sentido suscriben la presente acta las partes del contrato a los catorce (14) días del mes de julio de 2025.

HAROLD MAURICIO NARANJO CORTÉS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

JESUS ALBERTO ALVARADO VALENCIA
Rep. Legal
CONSTRUCIONES AMBIENTE TEGNOLOGIA